



Informe “Análisis de la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa MOBOI INDUSTRIAL, S.L.”

- **OBJETO DE LA LICITACIÓN: SUMINISTRO DE ACOPLAMIENTOS ELÁSTICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS TRENES DEL MATERIAL MÓVIL DE METRO DE MADRID**
- **Nº DE LICITACIÓN: 6012600098**
- **Nº DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN: 3000010730**

Elaboradores y aprobadores: Javier Bueno y Ángel Cruces

Fecha: 04 de mayo de 2026



1 OBJETO

La proposición económica presentada por la Empresa MOBOI INDUSTRIAL, S.L. a la licitación nº 6012600098, SUMINISTRO DE ACOPLAMIENTOS ELÁSTICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS TRENES DEL MATERIAL MÓVIL DE METRO DE MADRID, ha resultado desproporcionada, o anormalmente baja, conforme a las previsiones recogidas al efecto en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la licitación.

El objeto del presente informe es el análisis de la justificación presentada por MOBOI INDUSTRIAL, S.L. para garantizar el correcto cumplimiento de la oferta recibida y, por tanto, la aceptación o rechazo y consiguiente exclusión de la misma.

2 ANTECEDENTES E INFORMACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA RECIBIDA

En la licitación de referencia, han llegado a la fase de valoración económica cuatro (4) ofertas.

Una vez revisadas las proposiciones económicas y realizado el correspondiente análisis de conformidad con los criterios contenidos en el Pliego de Condiciones Particulares, se ha apreciado que el importe de la oferta presentada por la empresa MOBOI INDUSTRIAL, S.L. tiene un carácter desproporcionado o anormalmente bajo.

Siguiendo el procedimiento establecido en la normativa sobre contratación pública que resulta de aplicación a esta licitación y de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares, se ha procedido a dar trámite de audiencia al licitador, solicitándole informe con la valoración de su proposición económica y el detalle de las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita la ejecución del contrato.

3 REVISIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Una vez han sido recibidas por el Servicio de Compras las alegaciones remitidas por la empresa MOBOI INDUSTRIAL, S.L. se pone de manifiesto que:

- Indican que el ahorro en el procedimiento de ejecución del contrato se basa en el nivel de precios ofertado fundamentado en la optimización del proceso de suministro, basada en:
 - Relación directa con fabricantes, evitando intermediarios.
 - Planificación eficiente de pedidos y aprovisionamiento.
 - Reducción de costes logísticos mediante consolidación de envíos.



Estas condiciones permiten una reducción de costes sin afectar a la calidad ni a los plazos de entrega. Se considera que al tratar de forma directa con el fabricante del producto solicitado puede repercutir en el nivel de precios ofertado, al no existir intermediarios.

- Respecto a las soluciones técnicas adoptadas y condiciones favorables, los acoplamientos elásticos ofertados cumplen íntegramente con los requisitos técnicos exigidos en el pliego. Asimismo, la empresa dispone de condiciones especialmente favorables derivadas de:
 - Acuerdos comerciales con proveedores especializados.
 - Condiciones económicas preferenciales.
 - Acceso a canales de suministro optimizados.

Estas circunstancias permiten ofrecer una solución técnica adecuada a un coste competitivo. Se considera que al tratar de forma directa con el fabricante del producto solicitado puede repercutir en el nivel de precios ofertado, al no existir intermediarios.

- Respecto a la originalidad y eficiencia de la propuesta, la oferta presentada se basa en un modelo operativo eficiente, caracterizado por:
 - Estructura empresarial ágil con costes indirectos reducidos.
 - Optimización de procesos internos.
 - Capacidad de adaptación a las necesidades del cliente.

Esto permite trasladar eficiencias al precio final sin comprometer la ejecución del contrato.

- Respecto al desglose económico de la oferta, el precio ofertado responde a una estructura de costes real y viable, indicando su margen de beneficio, suficiente para cubrir los costes operativos, logísticos y de gestión asociados al suministro, garantizando la viabilidad económica de la oferta.

Este margen se sitúa dentro de una estrategia comercial competitiva, permitiendo a MOBOI INDUSTRIAL S.L. posicionarse en el mercado sin incurrir en prácticas de venta a pérdidas. Se considera que una reducción de margen puede afectar al bajo nivel de precios ofertado.



- Respecto a las ayudas públicas, se hace constar expresamente que la oferta presentada no se basa en la obtención de ayudas públicas o subvenciones, sino en condiciones propias de mercado y eficiencia empresarial.

4 CONCLUSIÓN

En conclusión, teniendo en cuenta lo anteriormente referenciado, a juicio del Servicio de Compras proponente de la presente licitación, se considera que con la información aportada por la empresa MOBOI INDUSTRIAL, S.L., creemos suficientemente justificada la oferta económica realizada. No se han encontrado motivos suficientes que permitan considerarla fundamentada en hipótesis o prácticas inadecuadas desde el punto de vista técnico y económico y, por tanto, la oferta puede ser aceptada en los términos presentados.

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes. En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.